

ACTA DE LA 14ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2012

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil doce, siendo las once horas con treinta y seis minutos y reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, Mario Gerardo Riestra Piña, Elías Abaid Kuri y José Antonio Gali López, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo; y con la falta justificada de los Diputados José Guillermo Aréchiga Santamaría, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza y José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, hubo quórum, procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Décimo Tercera Sesión de fecha diez de mayo de dos mil doce. En el **último punto** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, como **primer punto** se dio lectura al Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez por el que solicita la celebración de convenios con instituciones de carácter privadas, resguardantes del patrimonio histórico de los poblanos, en colecciones y fondos privados, dedicados a la administración documental, preservación y divulgación de material con valor histórico invaluable e incunable, con el fin de difundir a los poblanos y mexicanos, el acervo histórico poblano. Por lo que en uso de la palabra el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos de lectura al resolutivo del Acuerdo. Terminada la misma y no habiendo Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo por el que se faculta al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla suscriba Convenios con instituciones de carácter públicas y/o privadas, resguardantes del patrimonio histórico de los poblanos, en colecciones y fondos, dedicados a la administración documental, preservación

y divulgación de material con valor histórico invaluable e incunable, con el fin de difundir a los poblanos y mexicanos, el acervo histórico poblano. Como **segundo punto** se dio lectura al Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez por el que solicita se exhorte a los tres Poderes del Estado de Puebla para celebrar en Ceremonia Protocolaria Anual, a realizarse el día veinte de julio, el Aniversario del Natalicio del Eminentísimo Embajador Poblano Enrique Gilberto Bosques Saldívar, así como rendir un sentido homenaje a los diplomáticos poblanos que actualmente son miembros del Servicio Exterior Mexicano, quienes desempeñan sus funciones con profesionalismo, sensibilidad y un alto sentido de responsabilidad en beneficio de Puebla y México, siendo la sede del acto antes mencionado, el Patio de Honor del Honorable Congreso del Estado. Por lo que en uso de la palabra el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos de lectura al resolutivo del Acuerdo. Terminada la misma en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña mencionó que el homenaje era muy merecido haciendo referencia a la trayectoria del Embajador Enrique Gilberto Bosques Saldívar, quien además es poblano oriundo del Municipio de Chiautla, Puebla. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo por el que se solicita se exhorte a los tres Poderes del Estado de Puebla para celebrar en Ceremonia Protocolaria Anual, a realizarse en el mes de julio, el Aniversario del Natalicio del Eminentísimo Embajador Poblano Enrique Gilberto Bosques Saldívar, así como rendir un sentido homenaje a los diplomáticos poblanos que actualmente sean miembros del Servicio Exterior Mexicano, quienes desempeñan sus funciones con profesionalismo, sensibilidad y un alto sentido de responsabilidad en beneficio de Puebla y México, siendo la sede del acto mencionado el lugar donde previamente lo acuerden los Titulares de los tres Poderes del Estado. Instruyéndose remitir el Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para su inclusión en el orden del día de la Sesión Pública Ordinaria correspondiente. Como **tercer punto** el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó al Secretario General diera cuenta del proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día viernes uno de junio del año en curso. En este orden de ideas, el Secretario General dio cuenta de los asuntos

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**